Industria de agroinsumos en la producción vegetal venezolana

Irene J. Aquino M.

Ing. Agrónomo. Gerente Ejecutiva de la Asociación de Formuladores y Distribuidores de Agroinsumos (AFODISA), Secretaria del Comité Técnico de Normalización Agroquímica (CT39) - Venezuela Vicepresidente del Subcomité de Plaguicidas (SC1) del CT39. Venezuela, Apdo. 4579. Maracay, 2101, Aragua, Venezuela.

RESUMEN

Este trabajo busca reflejar la evolución cronológica de la Industria de Agroinsumos en Venezuela a raíz de la llegada de la era petrolera, involucrando así tanto la industria de semillas, plaguicidas, como a la industria nacional de fertilizantes. Se hace énfasis en lo trascendental de la participación de emigrantes en el desarrollo de la misma. La conformación de gremios de este sector ha permitido mejor vinculación con los entes públicos y aportes al desarrollo del Sistema Agroalimentário Venezolano. Esta industria es el resultado de los modelos tecnológicos industriales que se adoptaron en el siglo XX, especialmente los surgidos de la "revolución verde" y es un sector que cumple con las legislaciones respectivas. Al mismo se incorpora recientemente la industria productora de insumos biológicos, basada en investigación científica nacional. La industria de agroinsumos en Venezuela se está viendo seriamente afectada, desde hace unos 4 años, por el comercio ilegal de productos que se practica cada vez más evidentemente, recrudeciéndose en este año 2022, poniendo en riesgo la inocuidad de los alimentos que llega al consumidor final.

Palabras clave: Agroinsumos, bioinsumos, comercio ilegal, fertilizantes, plaguicidas, semillas.

Agro-inputs industry in Venezuelan plant production

ABSTRACT

This work seeks to reflect the chronological evolution of the Agro-Inputs Industry in Venezuela after the arrival of the oil era, involving both the seed and pesticide industries, as well as the national fertilizer industry. Emphasis is made on the importance of the participation of emigrants in its development. The formation of associations in this sector has allowed better linkage with public entities and contributions to the development of the Venezuelan Agri-Food System. This industry is the result of the industrial

*Autor de correspondencia: Irene Aquino

E-mail: irenejaquinom@gmail.com

technological models adopted in the 20th century, especially those arising from the "green revolution", and it is a sector that complies with the respective legislations. The biological inputs industry, based on national scientific research, has recently been incorporated to this sector. The agro-inputs industry in Venezuela has been seriously affected, for the last 4 years, by the illegal trade of products that is being practiced more and more evidently, intensifying in this year 2022, putting at risk the safety of the food that reaches the final consumer.

Key words: Agro-inputs, bio-inputs, illegal trade, fertilizers, pesticides, seeds.

HISTORIA

Para escribir sobre la industria de agroinsumos en Venezuela hay que rememorar sobre el ámbito económico, político, social y financiero del país, donde luego de décadas de luchas, en las guerras por la Independencia y la Federal, la población venezolana fue mermada y solo tras la llegada de la era petrolera, se incorporan a la producción las tierras agrícolas.

A partir de la década de los años 30´s del siglo XX, cuando el petróleo deja sentir su influencia en la economía del país, ocurren grandes transformaciones cuyo efecto sobre la producción de alimentos y sobre la seguridad alimentaria es notoria (Montilla, 1998).

La protección sanitaria de la población mejora a raíz de la campaña antimalárica (iniciada en 1934) y antituberculosis, desarrollada intensivamente durante los períodos gubernamentales posteriores a la muerte de Gómez (1935). Esto permitió un aumento demográfico que indujo que la demanda de alimentos y otras materias primas agrícolas se multiplicara por el incremento poblacional y por el drástico aumento de la capacidad de compra de los habitantes, gracias al dinero que se percibe en ese entonces por las exportaciones petroleras (Montilla, 1998).

Se incorporaron grandes extensiones de suelos al territorio agrícola, especialmente en los llanos, aumentando la demanda de mano de obra, por lo cual, entre finales de los 30´s y comienzos de los 40´s, se da una gran apertura a los inmigrantes, en su mayoría procedentes de Europa, para que aportasen al desarrollo y expansión agropecuaria en Venezuela.

Hablar de la industria de agroinsumos en Venezuela es rememorar más de 70 años, donde hacia finales de los años 50's se establecieron empresas de servicio y de producción de semillas y plaguicidas, al igual que la industria estadal nacional de fertilizantes. Algunas de ellas iniciadas por emprendedores formados en el sector agrícola, como es el caso de la "Fundación Servicio Shell para el Agricultor", de la que se derivó posteriormente FUSAGRI (Fundación Servicio para el Agricultor), así mismo se constituyeron comercializadoras y formuladoras de agroquímicos y productoras de semillas, algunas inicialmente de carácter familiar, a las que más recientemente se han añadido empresas de agroinsumos biológicos.

La industria nacional de fertilizantes

A la par del desarrollo de la industria petrolera, se inicia la industria nacional de fertilizantes con la fundación del Instituto Venezolano de Petroquímica (IVP) en el año 1956, que nace como organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Minas e Hidrocarburos de ese entonces, propiciándose así el uso de fertilizantes en el país, en un principio importados, hasta el año 1961, cuando se inicia

formalmente la producción de este insumo en Venezuela, con la puesta en funcionamiento de las plantas del Complejo Morón, en el estado Carabobo (Palmaven S.A., 1986).

A finales de 1977, el Ejecutivo Nacional declaró al IVP en proceso de reorganización y luego en marzo de 1978, pasa a ser filial de Petróleos de Venezuela (PDVSA), con el nombre de Petroquímica de Venezuela (Pequiven). Paralelamente al proceso de reorganización del IVP, se crea el 16 de Noviembre de 1977 la venezolana de Fertilizantes, C.A. (Venferca), para distribuir y comercializar los fertilizantes nacionales, comprándole a Pequiven su producción, además de importar los fertilizantes faltantes (Palmaven S.A., 1986).

A partir del 21 de diciembre de 1981, se le designa a Pequiven la responsabilidad de la comercialización y distribución de los fertilizantes para el mercado nacional, a través de su empresa filial Palmaven, S.A. (Palmaven S.A., 1986).

Ya para el año 1988, Palmaven como filial directa de PDVSA, continúa con la comercialización y distribución de los fertilizantes. Posteriormente Pequiven, en el año 1997, retoma la comercialización y distribución de estos productos.

Por los años 90´s, a raíz del apoyo tecnológico prestado por PALMAVEN a sus distribuidores en el ámbito de mezclas de fertilizantes, Semillas Flor de Aragua (SEFLOARCA) crea FERBASA, ubicada en la carretera nacional Villa de Cura-Cagua, estado Aragua. En el estado Lara, en las adyacencias del rio Turbio, se funda Fertilizantes del Turbio, C.A. (FERTURCA) y en Morón, estado Carabobo, Fertilizantes del Centro, C.A. (FERCENTRO, C.A.). Por esos años, debido a cambios en las políticas de Estado, se permite la apertura de empresas que comercializan fertilizantes importados tales como Hydro Agri y Barco Vikingo.

El 14 de Agosto de 1990, se funda el Complejo Industrial Petroquímico General de División José Antonio Anzoátegui, situado entre las poblaciones de Píritu y Barcelona, estado Anzoátegui, desde donde inicia operaciones, en el año 1998, la planta para producir urea para exportación, a través de Fertinitro. Posteriormente en el año 2003, se crea AGROMARKETING, con sede en Valencia, estado Carabobo, empresa que con el apoyo de Tripoliven, inicia operaciones con fertilizantes a base de fosfatados.

La industria de semillas en Venezuela

Muchos de los inmigrantes se establecieron en la zona centro norte costera del país y con sus conocimientos dieron pie al establecimiento de empresas de agroinsumos. Así tenemos que españoles provenientes de las Islas Canarias, italianos y portugueses, establecieron y desarrollaron empresas de distribución de agroquímicos y semilleras, entre otros insumos, hacia finales de los 50´s, tal fue el caso de AGROISLEÑA, en el año 1958, en Cagua estado Aragua y PROSECA, la primera planta de semillas en el país, que fue propiedad de Eugenio Mendoza, establecida en Flor Amarillo, estado Carabobo.

Posteriormente, se fueron desarrollando otras en la década de los 60´s, como SEMILLAS ARAGUA, C.A. (SEMARA, C.A.) en el año 1967, con casa matriz en Maracay y planta procesadora de semillas en Tocorón, estado Aragua. Otras, específicamente como empresas nacionales de semillas, desarrolladas en los años 70´s, fueron Semillas Flor de Aragua (SEFLOARCA) en el año 1970, en Villa de Cura, estado Aragua; Procesadora de Semillas Venezuela, C.A. (PROSEVENCA)

en 1975, en la Encrucijada, estado Aragua; Semillas Nacionales, C.A. (SEMINACA) en Magdaleno, estado Carabobo; Semillas Híbridas Venezolanas, C.A. (SEHIVECA), con planta en Cagua, estado Aragua y posteriormente SEMILLAS ARAGUANEY, con planta en Mucura I, estado Aragua; las cuales conformaron más tarde la Cámara Nacional de Productores de Semillas (CANAPROSEM), a inicios de la década de los 80's. Posteriormente llegan al país empresas semilleras trasnacionales como SEMILLAS PIONEER DE VENEZUELA, C.A. y SEMILLAS CARGILL, entre otras.

A partir de los años 80´s entran al mercado venezolano otras empresas de semillas, en este caso importadoras, sobre todo de semillas de hortalizas, tales como SEMILLAS MAGNA (1987), Semillas Valera, C.A. (SEMIVALCA) y Representaciones BRIMPORT SEED, C.A., entre otras. Posteriormente se agrupan como asociación en el año 1997, bajo la denominación de Asociación Venezolana de Empresas Semilleras (AVESEM), que promueve el uso de semillas de calidad.

Legislación sobre semillas

A partir de 1940, cuando surgen en Venezuela los primeros cultivares de maíz, caraota, algodón, etc., el Ministerio de Agricultura y Cría (MAC), estimula la producción de semilla informal para promover el uso de dichos cultivares y se le denominó semilla de tipo "promocional" para estimular al agricultor a mejorar su competitividad. El manejo de este tipo de semillas, funcionó bien hasta aproximadamente inicios de los años 50 s, donde por el aumento de superficie de siembra, comenzaron demandas mayores de semilla, en la búsqueda de mejor manejo agronómico, para potenciar la productividad de los cultivos.

El inicio formal de la producción de semillas en Venezuela, a partir de mejoramiento genético, comienza en 1961, cuando el MAC establece la Resolución Reglamentaria N° 71, donde se dan las instrucciones para la producción de semillas certificadas de unos 6 cultivos, entre ellos: arroz, maíz, caraota, frijol y algodón. Esa resolución normó, como legislación de semillas, hasta 1986, cuando se crea formalmente el Servicio Nacional de Semillas (SENASEM), en el MAC, a cargo para ese entonces del ministro Gómez Álvarez, con la Resolución Reglamentaria 159, ampliando con esta nueva norma la certificación de cultivos, de 6 a 11.

Luego hacia los años 90´s, nos adherimos a la Comunidad Andina de Naciones (CAN) con la resolución 345, para crear la "protección intelectual de cultivares", firmado por el presidente de la república, para ese entonces Rafael Caldera. La misma estuvo vigente hasta la desarticulación del SENASEM, aproximadamente a inicio del siglo XXI, con la entrada del gobierno de Hugo R. Chavéz F. Dicho gobierno posteriormente promulga la primera ley de semillas llamada "Ley de semillas, materiales biológicos y reproducción" en el 2001, la cual no se implementó por tener muchas controversias técnicas y luego fue derogada, promulgándose en el 2015 la nueva ley de semillas, donde hacen mucho énfasis en la producción de semillas en manos de pequeños agricultores, bajo el "esquema comunitario".

La legislación que se mantenía vigente para ese entonces no funcionó, por lo que se crea la ley del 2018, donde se corrigen las fallas de la ley del 2015, naciendo además su acompañamiento oficial como lo es la Comisión Nacional de Semillas (CONASEM), la cual es posteriormente sustituida por el Consejo Nacional de Semillas, con iguales siglas, el cual incluye tanto al sector oficial como al privado. Se crea el subsistema de producción de "semillas autorizadas" que agrupa la semilla obtenida

por pequeños agricultores, indígenas, etc. o sea la "semilla local", así como también la "semilla común", todas estas promovidas por la ley. Habrá que desarrollar las normas de calidad para las mismas.

La industria de plaguicidas en Venezuela

A la par del desarrollo del sector agropecuario en Venezuela, creció el interés de las empresas transnacionales de agroquímicos, viendo con buenos ojos el establecimiento de sus plantas en suelo venezolano, para desarrollar tecnologías apropiadas a este entorno agrícola. Algunas de las primeras empresas transnacionales establecidas fueron Pensal Comanil, hacia los años 50´s, empresa mixta (capital extranjero y venezolano) que luego pasará a llamarse Penco Comanil, con planta en Maracay, estado Aragua. Se estimula así la empresa nacional de agroquímicos fundándose en el año 1969, Industria Química de Portuguesa (INQUIPORT), con planta formuladora de agroquímicos en Acarigua, estado Portuguesa. Luego hacia los años 70´s, otras como Insecticidas Internacionales, C.A. (INICA) y PROYEFA, vinculadas a AGROISLEÑA, con plantas en Cagua, estado Aragua, así como SEFLOARCA, también establecen planta de agroquímicos en Villa de Cura, estado Aragua.

Más tarde, sobre finales de los 70´s principios de los 80´s, CIBA GEIGY con planta en La Victoria, estado Aragua; BASF con planta en la Encrucijada, estado Aragua; ELI LILLY Co., en Maracay, estado Aragua; BAYER, con sede en Caracas y planta en Maracay; RHONE POULENC; DOW; CYANAMID DE VENEZUELA, C.A. con planta en Guarenas, estado Miranda; PLANTAGRO, compañía distribuidora manejada por Bayer y Shell; ZooAgro, compañía creada por Dow Agrosciences para distribuir sus productos y luego incorpora la distribución de productos de Monsanto.

Adicionalmente, REVEEX AGRÍCOLA, C.A. inicia funcionamiento desde su planta en Maracay, estado Aragua en el año 1990 y AGROCASA, con planta en Tinaco, estado Cojedes, lo hace en el año 1991. Posteriormente se registra POINT VENEZUELA C.A. en el año 1992, cuya casa matriz es Point Americas, con sede en Uruguay.

Otras empresas nacionales que se establecieron y desarrollaron inicialmente como comercializadoras de agroinsumos fueron FINCA AGRO DE VENEZUELA, C. A., en el año 1968 con sede en San Antonio de Los Altos, estado Miranda; AGRICOLA TANAUSU, C.A. en el año 1969, con sede en Cagua, estado Aragua; posteriormente en los 80´s otras como ACERINA, C.A. (1981) con sede en Guacara, estado Carabobo, formuladora de plaguicidas y fertilizantes, de los mismos dueños de AGRICOLA TANAUSU, C.A.; CASAGRI DE LARA, C.A. en el año 1993, con sede en Barquisimeto, estado Lara; BIOSERCA (Biocidas y Servicios, C.A.) en el año 1996, con sede en Maracay, estado Aragua, con SEFLOARCA como socio; NUEVA AGROPECUARIA MM, en 1998, con sede en Calabozo, estado Guárico y AGRINOVA, C.A. en el 2002 con sede en Maracay, estado Aragua, entre otras.

La industria de bioinsumos en Venezuela

Con base en la investigación que realizara, para desarrollar una presentación al Ciclo de Encuentros Virtuales IICA-FUSAGRI, llamada "Producción de Bioinsumos en Venezuela, Comercialización, Perspectivas y Oportunidades", en el marco del seminario "Los Bioinsumos: Estrategia sustentables para el Sistema Agroalimentario Venezolano", el 29 de Septiembre del 2021, se encontró que en

Venezuela, los primeros intentos para establecer crías masivas de *Trichogramma* fueron iniciadas en la década del 70, por el entomólogo Rafael Navarro, en la Estación Experimental Portuguesa, antiguo Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias (FONAIAP), para el control de plagas en el cultivo del algodón, principalmente.

Ha sido notoria la participación de la academia tales como la Universidad Central de Venezuela (UCV), Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado (UCLA), Universidad Simón Rodríguez (USR), Universidad de Los Andes (ULA), Universidad Nacional Experimental del Táchira (UNET), Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (UNESL), así mismo organizaciones públicas como Grupo Interinstitucional para Uniformación de Metodologías Analíticas (GIUMA), Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIA), antiguo FONAIAP, y otros, lo cual referencia que en Venezuela se cuenta con más de 40 años de investigación, no solo en el área de bioinsumos, sino además en agroinsumos orgánico-mineral y en el área de nanotecnología.

Así mismo, en las entrevistas realizadas a las diferentes empresas de bioinsumos consultadas para tal fin, hay casos de empresas, que a través de sus investigaciones, cambiaron los patrones de producción de agentes fúngicos de biocontrol, superando las metodologías empleadas tradicionalmente en esta área, lo cual ya hoy en día en el 2022, conlleva a ofertar productos en grandes cantidades (Caso de biocontroladores microbianos). De acuerdo a la investigación realizada y a posteriores encuestas ejecutadas, para FUSAGRI, como apoyo a un estudio preliminar que realizara esta institución de las empresas de bioinsumos en Venezuela, así como continuos contactos con empresas de este sector de la producción y con el Instituto Nacional de Sanidad Agrícola Integral (INSAI), se tiene que se cuenta con más de 40 empresas nacionales registradas ante este instituto oficial, pero se estima que existen más de 60 empresas en el país, tanto de insumos biológicos como de orgánico mineral. Actualmente, en septiembre del 2022, el INSAI se encuentra realizando el 1 er. Censo Nacional de personas naturales o jurídicas que realizan actividades inherentes a los Insumos Agroecológicos Orgánicos(IAO), que incluye a las empresas de biológicos y realizó esfuerzos en este año 2022 para llevar talleres regionales para la actualización e información de registro de empresas y productos de este sector.

Conformación de gremios

Hacia finales de los años 60´s se crea la Asociación de Fabricantes de Productos Químicos Agropecuarios (AFAQUIMA), que agrupó empresas trasnacionales como BAYER, SYNGENTA, MONSANTO, DOW ELANCO, RHONE POULENC, HOECHST, BASF, CYANAMID, FMC, y nacionales como AGROISLEÑA, INQUIPORT, S.A., BIOSERCA, AGRINOVA, ROVIMECA, entre otras. Actualmente la asociación cuenta solo con 4 empresas, una de ellas la nacional INQUIPORT, las demás trasnacionales.

Parte de la industria de agroinsumos en Venezuela está representada por la Asociación de Formuladores y Distribuidores de Agroinsumos (AFODISA), fundada en julio del 2004, conformada por empresas nacionales de amplia trayectoria en el sector, con experiencia en investigación, desarrollo y comercialización de productos hasta de más de 50 años, siendo impulsadores y gestores de la producción agropecuaria primaria.

Entre las empresas que han pertenecido a esta asociación se tienen a Agrícola Tanausu, C.A., Biological Suplies, C.A. (BISUCA), BIOSERCA, Distribuidora Alvi (DISTALVI), Empresa Nacional de la Siembra Directa, C.A. (ENSIDIRCA), Procesadora de Semillas Venezuela,

C.A. (PROSEVENCA), ROTAM AGRO, ROVIMECA, S.A., Semillas Flor de Aragua (SEFLOARCA), VIMAGRO, C.A., 13XXI, C.A.

Actualmente en esta asociación se cuenta con las siguientes empresas: AGROBIOTECHS, empresa de biológicos, con sede en Caracas, AGROCASA, C.A., CASAGRI DE LARA, C.A., EXCEL Ag. VENEZUELA, C.A., FINCA AGRO DE VENEZUELA, C.A., POINT VENEZUELA, C.A., REVEEX AGRICOLA C.A., NUEVA AGROPECUARIA M.M., C.A., W.P. AGROPECUARIA C.A. y recientemente AGROTOTAL, C.A.

Proveen productos al mercado nacional del sector primario de la producción agropecuaria tales como insecticidas, herbicidas, fungicidas, fertilizantes químicos, orgánicos, biológicos y con nanotecnología; así como también rodenticidas, hormonas y coadyuvantes, además de equipos y algunas maquinarias, siendo de esta forma impulsador de este sector, ya que proveen la materia prima para el inicio de las siembras en el país.

Clasificación de las empresas que conforman AFODISA

Está conformada por agremiados clasificados como:

- Formuladores: Empresas que cuentan con infraestructura física de plantas formuladoras, con recursos humanos para la manufactura de productos. La producción en este sector depende entre un 80 a 85% de la disponibilidad de materia prima importada.
- 2. Fabricantes: Empresas que cuentan con infraestructura física, para la fabricación de la molécula del producto que comercializan.
- **3. Importadores:** Empresas que importan producto terminado, bien sea insumos elaborados por otras empresas en el exterior o de sus casas matrices que se encuentran fuera de Venezuela. Algunas poseen representaciones exclusivas de una o varias empresas. A su vez comercializan productos de manufactura nacional, de agremiados o no agremiados.
- **4. Distribuidores:** Empresas que tienen vínculos comerciales con los formuladores, fabricantes y/o importadores, promocionando y vendiendo sus productos en lugares a donde no llegan directamente estos. Se crean así alianzas comerciales entrelazadas.

Para el 2016, empresas de las afiliadas a AFODISA, generaron deudas con los proveedores internacionales, por la falta de disponibilidad de divisas, debido a la no aprobación o autorización en la asignación de las divisas o por el no procesamiento de solicitudes del sector, consignadas ante CENCOEX/CADIVI. Hasta la fecha, estas deudas no han podido ser honradas.

Esta situación indujo la caída de inventarios, tanto de materia prima, como de productos terminados de las empresas y por supuesto, la dificultad para mantener líneas de fabricación y comercialización en algunos productos, porque los proveedores internacionales suspendieron créditos y paralizaron los despachos a las empresas nacionales.

Hasta el 2017, AFODISA contaba con unas 16 empresas, luego debido a la situación políticafinanciera del país, en diciembre del 2019, pasa a contar con unas 12 empresas agremiadas; sin embargo, hasta la fecha se mantiene activa y cuenta con 10 empresas. En el 2018, se consolida una **Alianza de Asociaciones de Agroinsumos**, donde participan 4 asociaciones de insumos agropecuarios: AFODISA, AFAQUIMA, AVESEM y la Asociación Venezolana de la Industria de Sanidad Animal (AVISA), buscando de esta forma el fortalecimiento mancomunado de acciones con el entorno, tanto público (ministerios, instituciones, etc.) como privados (Fedeagro y asociaciones de productores en general).

De esta forma se desarrollan estrategias sobre acciones mancomunadas, entre ellas, el combate al comercio ilegal de agroinsumos, ya que pasó a ser un flagelo que se inició con el plagio y contrabando de estos productos.

Capacidad instalada de plantas de agroquímicos en Venezuela

De acuerdo a consultas realizadas, hoy día se cuenta con plantas activas con una capacidad instalada para la producción de agroquímicos sobre los 5 700 000 Kilolitros/mes, de los cuales, según fuentes del estado, 2 500 000 kilolitros corresponden a Inica-Agropatria (antes Agroisleña), estimándose entonces que el 56% corresponde a capacidades instaladas de empresas privadas nacionales. Además de contar con empresas de producción con nanotecnología y productos biológicos, acorde con las tecnologías avanzadas a nivel mundial.

Legislación que regula las actividades de fabricación e importación

De acuerdo a la Ley de Salud Agrícola Integral, desde el año 2008, lo relativo a las Prácticas de Manufactura, las Normas de Control de Insumos Agrícolas, así como el Control de actividades, son regidas por esta ley en su Capítulo V (De los Insumos Pecuarios y Agrícolas), en sus artículos 33, 34 y 35, respectivamente. Esta ley fue promulgada y publicada en Gaceta Oficial Extraordinaria, Nº 5.890 de fecha 31 de julio de 2008, según Decreto N° 6.129 del 03 de junio del 2008.

Artículo 33. El Ejecutivo Nacional, a través de sus órganos y entes competentes vigilará, controlará e inspeccionará el cumplimiento de las normas técnicas de salud agrícola integral que regulen las actividades de fabricación o elaboración de productos de origen biológico y químico, tales como: medicamentos, cosméticos, plaguicidas de uso agrícola, pecuario, doméstico, de salud pública e industrial, fertilizantes, alimentos para animales, premezclas de vitaminas y minerales, sales mineralizadas, suplemento mineral, suplemento vitamínico, mezcla mineral completa y aditivos.

Artículo 34. El Ejecutivo Nacional, a través de sus órganos y entes competentes, vigilará, controlará e inspeccionará el cumplimiento de las normas técnicas de salud agrícola integral que regulen las actividades y los procedimientos para ejercer el control de los insumos pecuarios y agrícolas, de fabricación en el país para uso local o exportación, así como de los productos importados antes de ser utilizados en el territorio nacional.

Artículo 35. El Ejecutivo Nacional, a través de sus órganos y entes competentes, está facultado para ejercer el control, inspección y fiscalización de los procesos de formulación, producción, investigación, almacenamiento, expendio, comercialización, intercambio, manejo, uso, aplicación, distribución e importación de los productos objeto del Registro Nacional de interesados e interesadas, así como regular todas las actividades que se realicen con ingredientes activos de plaguicidas de efectos nocivos para la salud humana, animal, vegetal, aire, aguas y suelo.

Marco regulatorio

Por la diversidad funcional, las empresas que conforman la Industria de agroinsumos, donde realizan procesos de: importación, fabricación, formulación, almacenamiento, distribución, comercialización y expendio, están por estas razones vinculados a numerosos ministerios del país.

Así se tiene que están relacionados desde el ministerio rector como lo es el Ministerio Poder Popular de Agricultura y Tierras (MPPAT), así como el MPP Finanzas, MPP Comercio Nacional, MPP Economía Nacional, MPP Industrias y Producción Nacional, entre otros y vinculados a sus diferentes organismos adscritos a estos ministerios tales como INSAI adscrito al MPPAT y el Servicio Desconcentrado Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER) adscrito al MPP Economía Nacional.

Siendo el INSAI el encargado del control, inspección y fiscalización de los procesos de formulación, producción, investigación, almacenamiento, expendio, comercialización, manejo, uso, distribución y transporte en Venezuela, emitiendo autorizaciones para cada fin.

El Registro Único Nacional de Salud Agrícola Integral (RUNSAI) ente adscrito al INSAI, es quien emite un número de Registro Nacional de Productos (RNP), para la comercialización en Venezuela de todo producto del sector.

Luego de la emisión del registro por el RUNSAI, el producto puede ser comercializado, pero si su procedencia es extranjera, el representante legal debe realizar gestiones de importación y nacionalización por cada lote que pretenda ingresar al país. Las gestiones de importación y nacionalización también deben aplicarse para las materias primas en el caso de productos que sean de fabricación nacional.

Hay pluralidad de organismos e instituciones a los cuales hay que acudir para las gestiones institucionales como pagos de tasas e impuestos, entre otros, ante el Ministerio del PP de Economía y Finanzas (SENIAT), Ministerio del PP para la Defensa (Guardia Nacional), Ministerio del PP de Comercio Nacional (SENCAMER), Superintendencia Nacional de Gestión Agroalimentaria (SUNAGRO), Registro Nacional Único de Operadores de Sustancias Químicas Controladas (RASQUIM), Servicio Autónomo de Propiedad Intelectual (SAPI), Ministerio del PP de Industria y Producción, Ministerio de Ambiente para el Registro de Actividades Capaces de Degradar el Ambiente (RACDA). Esto conlleva a procesos complejos y extensos, debido a que requiere de muchos pasos con las instituciones regulatorias. Pero todos estos procesos son cumplidos a cabalidad por las empresas de agroinsumos, sobre todo las convencionales, teniendo así que disponer de personal especializado para el desarrollo de estas diversas gestiones.

A pesar de la situación por la que atraviesa el país hace más de una década, donde la situación social, política, económica, financiera, han originado aumento de la pobreza, un fuerte proceso migratorio, que ha reducido la mano de obra calificada, incremento de la hiperinflación y una situación de inseguridad jurídica y personal, entre otros, donde ha imperado la deficiencia de servicios públicos (energía eléctrica, combustibles, agua etc.), la industria de agroinsumos se ha mantenido.

Aunado a la situación de salud pública, acentuada en 2020 con la pandemia de COVID-19, conduciendo a altos costos operativos para la industria, se ha venido agravando de forma exponencial, el crecimiento del comercio ilegal de productos.

Esto último afecta significativamente no solo a la Industria Nacional de Agroinsumos, sino que pone además en riesgo, el garantizar al final de la cadena productiva agroalimentaria "la inocuidad de los alimentos" para el consumidor final.

Con este panorama, la industria nacional de agroinsumos, se encuentra en "alto riesgo", dada la competencia desleal con el comercio ilegal. El contrabando e importaciones ilegales, a través de las fronteras, productos falsificados y/o adulterados, son algunos de los componentes del comercio ilegal de agroinsumos en el país.

El comercio ilegal, se ha puesto en práctica de una forma más evidente, particularmente desde hace unos 4 años, recrudeciéndose en este año 2022 donde, comercios en las zonas fronterizas como Los Andes, Llanos y Occidente del país, expenden abiertamente productos ilegales e incluso son promocionados en ferias agrícolas.

El surgimiento de empresas de baja reputación que comercializan productos de dudosa calidad en sus formulaciones, con procedimientos y establecimientos no apropiados para ello, donde incluso se realiza plagio de marcas, trasbase de productos, violación de normas y reglamentos, son algunas de las situaciones, con las que se enfrenta la Industria Nacional de Agroinsumos.

Garantía de manufactura

La industria de insumos agrícolas, ha realizado en las últimas 4 décadas, grandes esfuerzos tanto en el área de infraestructura y equipos, así como en la formación y capacitación del capital humano, no solo para garantizar al productor agrícola insumos de calidad y confiabilidad, sino además ser una industria propulsora del sector alimenticio, aportando los insumos requeridos para las siembras y cría de animales. Además de ceñirse a la aplicación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Perspectivas de la industria de insumos agropecuarios

Con todo lo anteriormente comentado y bajo las expectativas de país en el ámbito económico, social, financiero, entre otros, los empresarios cada día deben ser más "creativos", para afrontar rutinariamente, los vaivenes del mercado, la inseguridad jurídica y personal, la escasez de talento profesional debido al éxodo, lo excesivo de tributos fiscales, la falta de calidad en los servicios básicos de agua, electricidad, comunicaciones bien sea telefónicas o con internet, transporte público (escasez de combustibles) para traslado de personal y desde el 2020, la aplicación de jornadas especiales de trabajo por la pandemia del COVID-19. Sin embargo, están conscientes que el componente humano es lo más preponderante, ya que es el capital más valioso de cualquiera empresa.

Aun con todo ese panorama, las empresas de la industria de agroinsumos, que no están exentas de lo que ocurre con otros sectores empresariales en el país, a lo que apuestan es:

1. Mantenerse en el mercado, así sea con baja producción, pero activas, ya que siguen siendo un apoyo fundamental para el productor agropecuario que así lo demanda y por ende de nuestra agricultura, respaldado con la experiencia acumulada de muchas empresas, por más de 4 décadas. Así es como al ser el propulsor del sector agropecuario, estos podrán seguir manteniendo el sector con miras a desarrollar la economía en el país.

- 2. Desarrollar estrategias, donde la "Alianza de Asociaciones" logré avances en la recuperación del mercado, reduciendo lo más posible el comercio ilegal, la recuperación de la seguridad jurídica, acceso a operar con libertad cambiaria, sin controles y con mecanismos fluidos de inversión y regulación.
- **3.** Entre todos los sectores económicos productivos, las empresas de la industria de agroinsumos son un componente o eslabón más que contribuye y enriquece la economía del país.

AGRADECIMIENTO

El autor desea expresar su agradecimiento a las personas que se mencionan a continuación, ya que aportaron información valiosa para la elaboración de este artículo:

Casaña, Henry: Gerente Syngenta-Vicepresidente de AFAQUIMA.

Crespo, Ignacio: Gerente General de Reveex Agrícola- Presidente de AFODISA.

Giraud, Alejandro: Asesor de Agroisleña.

Inojosa, Freddy: Ex-Gerente de BIOSERCA.

López Méndez, Luis: Director Técnico de FUSAGRI.

López López, Pedro: Gerente General de Agrícola Tanausu.

Marcano, Rodolfo: Asesor, Investigador jubilado de FAGRO. UCV.

Miranda, Fausto: Asesor, Investigador jubilado del INIA, Ex-Director de SENASEM.

Muñoz, José A.: Ex-Gerente de Agroisleña.

Mora, Edith: Gerente Corporativo y Representante legal de Point Venezuela, C.A.

Pérez, Anselmo: Presidente de SEMARA, Presidente de CANAPROSEM.

Pulgar, José Rafael: Ex-PDVSA/Palmaven.

Riera, Alberto: Gerente General de INQUIPORT- Presidente de AFAQUIMA.

Rodríguez, T., Elio: Profesor Jubilado UCV-FAGRO.

Sánchez, Aurelio: Gerente General de Semillas Magna, Presidente de AVESEM.

Thomson, Peter: Presidente de Agrinova.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Montilla, J.J. 1988. Convenio Fedeagro-Cecotup-Fondo de Crédito Agropecuario. Foro: Agricultura y Petróleo. Agricultura y Soberanía. Maturín, estado Monagas.
- Mogollón, L.F. 1999. Aspectos resaltantes, sobre fertilidad del suelo. Material compilado de Palmaven.
- Palmaven, S.A.; UCV-Fagro; MAC. 1986. Seminario: Los Fertilizantes y la Productividad Agrícola, 27 y 28 de noviembre de 1986, Caracas, Venezuela.
- PDVSA, 1987. 1976-1985. Diez años de la Industria Petrolera Nacional. Serie décimo aniversario. Coordinación de Información y Relaciones de Petróleos de Venezuela. Impreso por Cromotip.
- Saume, F. 1992. Introducción a la química y toxicología de insecticidas. Industrias Gráficas Integral. Maracay. 212 p.